

**Primer Informe de Actividades
Septiembre 2024 - Agosto 2025**

SÍNDICA MUNICIPAL

**LIC. YUNNHUEN
TREJO GONZÁLEZ**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

- HACIENDA MUNICIPAL EN BASE A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.....	Página 02
DE LA HACIENDA MUNICIPAL.....	Página 03
MATERIA LABORAL.....	Página 04
COMITÉ DE OBRAS.....	Página 05
SESIONES DE ASAMBLEA.....	Página 06
COMISIÓN DE HACIENDA.....	Página 08
ASESORÍAS.....	Página 10
GESTIONES.....	Página 11
TEMAS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS.....	Página 12
CAPACITACIONES.....	Página 16
APOYOS SOCIALES.....	Página 17
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.....	Página 19
AGRADECIMIENTO.....	Página 23

INTRODUCCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2024- AGOSTO 2025.

El día 05 de septiembre, proteste el cargo como Sindica Municipal, el cual he asumido en apego a derecho, dándome a la tarea de revisar los diferentes temas en los cuales mi cargo debe estar pendiente, haciendo las visitas necesarias, a las diferentes dependencias con la finalidad de que los asuntos concernientes al Municipio se lleven a cabo.

De acuerdo con lo estipulado por la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución política del Estado de Hidalgo, Ley Orgánica Municipal para el estado de Hidalgo, y demás disposiciones aplicables en la materia, he desempeñado mi actuar.

Según los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2020, el Municipio tiene 17,441 habitantes, de lo cual se desprende que de acuerdo al Art. 34 Fracc. III, de la LOMEH, la suscrita hare las veces de Sindica Jurídica y Sindica Hacendaria.

Por lo que comprometida con la confianza que la ciudadanía deposito en su servidora, hago llegar en tiempo y forma el presente INFORME DE ACTIVIDADES realizadas en el periodo Septiembre 2024 - Agosto 2025.

En cumplimiento a lo estipulado por el Artículo 26 y 67, fracción XIV Bis, a continuación, presento mi reporte de actividades dividido en diferentes rubros que se han atendido a lo largo de este periodo.



De la Hacienda Municipal:

Como parte de mis funciones establecidas en Art 67, Fracc. IV y V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, he realizado la firma con sello de la cuenta pública en el área de Tesorería, supervisando que se cuente con los requisitos necesarios de cada gasto ejecutado, así mismo de manera Trimestral reviso y firmo la información que se entrega a la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo.

He revisado en el área de recaudación, los ingresos que entran al Municipio por concepto de pagos de derechos, firmando en la bitácora de ingresos y los comprobantes de estos, así como aquellos que justifican los depósitos a las cuentas del Municipio.

Se ha requerido información de los analíticos mensuales para su revisión en la Comisión de hacienda, lo cual ha quedado debidamente asentado en las asambleas municipales y oficios que lo respaldan, con las observaciones encontradas.

Al recibir el área no se contaba con un inventario digital que permitiera tener la información de los bienes del municipio en tabla de Excel, por lo que realice la digitalización de dicha información. Es importante hacer mención que en el inventario físico no se encontró documentación que acreditara el bien inmueble "El Herami y Bombi Palmar" el cual se encuentra ubicado en el Vivero Municipal, y que tuve de conocimiento por algunos ciudadanos que este mismo pertenecía al Municipio, derivado de no encontrar documentación se realizó un oficio dirigido a la Contraloría Municipal para la debida investigación. No obstante, solicite información al RPPYC, de donde se desprende que solicite a mi costa copias certificadas de la propiedad, las cuales hoy día nuevamente están incluidas en el inventario, dando con ello certeza a los bienes propiedad del Municipio, no así ha quedado estipulado a petición de la suscrita, en acta de asamblea que no podrá celebrarse ningún convenio que comprometa los bienes inmuebles de este Municipio sin antes someterlo a discusión y aprobación de este Ayuntamiento.

Derivado del accidente automovilístico que sufrió el anterior sindico Municipal en el cual un vehículo propiedad del Municipio se vio involucrado y fue perdida total, continúe los tramites con la aseguradora Qualitas, por lo que después de varias visitas a la ciudad de Pachuca, se logro el pago por la cantidad de \$114,000.00 Ciento catorce Mil pesos M.N., los cuales ingresaron a las cuentas del municipio

Materia Laboral:

Atendiendo los temas laborales del Municipio, en acompañamiento del personal del área jurídica me apersoné en los asuntos laborales que obran en el tribunal del Trabajo, donde como representante del municipio actuó como parte demandada, y que hasta la fecha y retomando los expedientes de los que las administraciones anteriores formaban parte.

A razón de lo anterior he acudido de manera personal al Tribunal de Arbitraje para el desahogo de las diligencias correspondientes dentro de los expedientes. A continuación, se resume la información.

He de mencionar que estos datos han sido informados a la Asamblea para que se tomen las providencias necesarias.

Total, de expedientes	Convenios conciliatorios	Laudos
47 expedientes atendidos en tiempo y forma.	Se firmaron 6 convenios conciliatorios con extrabajadores (as).	Se firmo un convenio de pago de un laudo dictado en el año 2017.



Comité de Obras.

Como parte del comité de Obras participe en la firma de los siguientes contratos, procesos de contratación y solicitudes para el pago de los anticipos a las empresas constructoras.

He realizado las visitas para verificar el avance los trabajos y alcanzar las metas establecidas en los contratos.

- I. Construcción de Pavimentación de Concreto Hidráulico en el Municipio de Tasquillo en la Localidad de El Epazote en Acceso Principal.
- II. Construcción de Pavimentación de Huellas de Concreto y Empedrado en el Municipio de Tasquillo en la Localidad de Noxthey en Camino al Barrio del Puerto y El Corazón.
- III. Construcción de Pavimentación Asfáltica en el Municipio de Tasquillo en la Localidad de El Llano en Acceso Principal.
- IV. Construcción de Pavimentación Asfáltica en el Municipio de Tasquillo en la Localidad de Huizachez en Acceso Principal.
- V. Construcción de Pavimentación de Huellas de Concreto y Empedrado en el Municipio de Tasquillo en la Localidad de San Nicolás en Acceso Principal.
- VI. Construcción de Pavimentación de Huellas de Concreto y Empedrado en el Municipio de Tasquillo en la Localidad de San Isidro en Calle Principal de La Clínica El Palmar.
- VII. Ampliación de Red de Distribución de Agua Potable en el Municipio de Tasquillo en la Localidad de Candelaria en Manzana La Palma.
- VIII. Ampliación de Red de Distribución de Agua Potable en el Municipio de Tasquillo en la Localidad del Nuevo Arenal.
- IX. Construcción de Pavimentación de Huellas de Concreto y Empedrado en el Municipio de Tasquillo en la Localidad de San Miguel en Camino al Panteón.

Sesiones de Asamblea:

Durante este año de actividades celebramos un total de 27 sesiones ordinarias, 17 extraordinarias y 1 solemne. Atendiendo a la ciudadanía que requería atención para exponernos diferentes problemáticas. Emití mi voto en aquellas propuestas que daban alguna solución a nuestros vecinos, siempre en pro del bienestar social. Menciono algunas sesiones en las que la suscrita tuvo intervenciones con temas concernientes a mis funciones, se enlistan enseguida:

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	ACUERDO
Sesión número 5	23-09-2025	Se designa el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del Ayuntamiento de Tasquillo Hidalgo, respecto a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del Estado de Hidalgo, en el que participo como representante de la Asamblea Municipal
Sesión número 12	06-12-2024	Anuncio a la asamblea que solicitaré la iniciativa de proyecto de presupuesto de egresos del año 2025.
Sesión número 13	13-12-2024	Propuse que se realicen las mesas de trabajo para escuchar a las áreas sus propuestas, y así trabajar con el proyecto de presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025.
Sesión número 14	28-12-2024	Someto a aprobación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025, mencionó que cada punto del dictamen sea analizado y en su caso aprobado.
Sesión número 27	21-03-2025	Expuse el tema de un oficio emitido por el tribunal del trabajo en el que se multa al ayuntamiento por incumplimiento en el pago de un laudo, por lo que explico el tema a los integrantes de la Asamblea para tomar las providencias necesarias.
Sesión número 32	02-05-2025	Se propone enviar un oficio al órgano interno de control para que realice las investigaciones pertinentes al incumplimiento del área de tesorería en la ejecución del pago correspondiente al laudo. La síndica se comunicará con los abogados para solicitar una reunión con la asamblea respecto al tema.

Sesión número 31	25-04-2025	Solicitó y expuso a la asamblea la asignación de un asesor jurídico y contable en apoyo a las funciones de la síndica, se aprueba con 9 votos a favor la contratación del personal.
Sesión número 32	02-05-2025	Con fundamento en el artículo 115 Fracc. II y IV de la CPEUM solicito se someta a votación la exención de pago del impuesto predial a los bienes propiedad el Municipio.
Sesión número 33	23-05-2025	Presente informe de a la Asamblea de las demandas laborales y laudos, en contra del Municipio. Para que se tomaran las providencias necesarias.
Sesión número 37	06-06-2025	Solicite información a la tesorera sobre el desacato a lo acordado por esta Asamblea para el pago del laudo en contra del Municipio. Se acuerda solicitar al órgano interno de control su intervención.
Sesión número 43	01-08-2025	Se les hace la propuesta de que la entrega de los informes de regidores y síndico se realice de manera formal mediante una sesión extraordinaria además de darlo a conocer a la ciudadanía a través de la página de transparencia.
Sesión número 46	26-08-2025	Solicite se atendiera el tema de finiquitos para evitar juicios en materia laboral.

Comisión de Hacienda Municipal.

- ✓ Septiembre - Octubre 2024.- Presidí las sesiones realizadas en esta comisión en conjunto con las áreas del ayuntamiento que generan cobros, para fijar las modificaciones a las tarifas correspondientes a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
- ✓ Diciembre 2024.- Se realizaron mesas de trabajo con cada una de las áreas que conforman la presidencia municipal, solicitando su plan de trabajo y escuchando propuestas y requerimiento para el año 2025, con el objetivo de tomarlo en cuenta en el presupuesto de egresos para ese ejercicio fiscal.
- ✓ Diciembre 2024.- Presidí las reuniones con los integrantes de la comisión de hacienda, con el objetivo de revisar y analizar el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, tomando en cuenta las propuestas de las áreas.

Fechas	Tema	Acuerdos
Febrero 2025	Se llevo a cabo una mesa de trabajo con la tesorera municipal con el tema del proyecto del presupuesto de egresos 2025.	✓ La tesorera presentará las modificaciones propuestas y aprobadas en la comisión.
Febrero 2025	La tesorera Presenta las modificaciones que solicitó la Comisión, correspondientes al proyecto de presupuesto de egresos 2025.	✓ Se le requiere nuevamente a la titular de Tesorería que entregara a la brevedad la información que falta.
Febrero 2025	Seguimiento a los acuerdos del acta anterior de fecha 08 de febrero.	✓ Se cita a una sesión extraordinaria el 18 de febrero a las 18:00 horas, con la intervención del órgano interno de control.
	Comparecencia de la tesorera con el tema del proyecto de	✓ Se revisaron cada una de las partidas para revisar los cambios.

modificación al presupuesto de egresos 2025.

Abril 2025	Sesión de análisis del proyecto de modificación al presupuesto de egresos 2025.	✓ Debido a la falta de información se solicita al órgano Interno de Control realizar la investigación por la omisión de Tesorería.
Mayo 2025	Revisión del analítico mensual de egresos pagado por fuente de financiamiento, y revisión del oficio emitido por la tesorera donde especifica la razón de la omisión de entrega del proyecto de modificación al presupuesto de egresos 2025.	✓ Por unanimidad Se acuerda llamar a comparecencia a la tesorera municipal para la próxima sesión ordinaria de asamblea.
Junio 2025	Se llevo a cabo la revisión del formato Analítico mensual de egresos pagado por fuente de financiamiento con corte al mes de abril	✓ Se analizan las partidas sobregiradas, de igual manera se acuerda solicitar a la tesorería municipal información faltante para trabajar en el análisis de la modificación al P.E. 2025.
Julio 2025	Mesa de trabajo para revisión del formato denominado Analítico de Plazas perteneciente al P.E. 2025.	✓ Se advierte la creación de 14 plazas sin la autorización del Ayuntamiento.
Agosto 2025	Revisión y discusión sobre el proyecto de modificación al presupuesto de egresos 2025. Elaboración del dictamen correspondiente.	✓ Como resultado de las mesas de trabajo esta Comisión determina la no procedencia de aprobación de la modificación, derivado de las irregularidades que se encontraron.

ASESORIAS:

- ✓ Reunión de trabajo con la diputada Alhely Medina, para plantear el conflicto de límites territoriales entre la comunidad de Remedios y Calvario Bajo. Con esta información se llevaron a cabo mesas de trabajo con las comunidades, para explicarles el procedimiento que llevaría dicho tema, en sesión ordinaria este tema fue turnado a la Comisión correspondiente.
- ✓ Mesa de trabajo con las comunidades de Rinconada y El Nuevo Arenal, para explicarles el proceso de escrituración a nombre de sus comunidades, como resultado de ellos facilite la documentación necesaria y se protocolizo la escritura a nombre de la comunidad de Rinconada.
- ✓ Atención y asesoría a la comunidad de Juchitlán, con el tema “Campo Mortuorio”, en cual se dirigen a la suscrita, quien les di la atención requerida, y en respuesta a su petición solicité como punto en sesión la autorización de cabildo para que el Presidente Municipal celebrará la firma del convenio, en votación unánime fue aprobado el acuerdo, cumpliendo con el requisito que la comunidad solicitaba, y permitiendo continuar con su trámite.
- ✓ Brinde asesoría a la comunidad de Bondhi, para los tramites de la apertura de campo mortuorio, quienes fueron asesorados por la suscrita y actualmente continúan con los trámites.

GESTIONES:

- ✓ Sostuve una reunión de trabajo, con el área de ecología y secretaria Municipal, se abordó el tema de la multa impuesta al Municipio, por SEMARNATH, por lo que acordamos un acercamiento con la dependencia para conocer el tema de manera más amplia y tener la posibilidad de interponer algún recurso en defensa de los intereses del Municipio. De esta reunión se desprende que mediante oficio elaborado por la suscrita solicite a la SEMARNATH se concediera al Municipio una disminución en el total de la Multa impuesta, y una prórroga para el pago, petición que fue otorgada, beneficiando con ello el erario del Municipio.
- ✓ En coordinación con la regidora Teresa Mendoza Ortiz, gestionamos la Macro jornada denominada “A ver A ver...” para la atención visual a la ciudadanía, beneficiando a un total de 221 habitantes del Municipio., quienes adquirieron lentes sin costo, además realizamos la donación de una bicicleta para el bicicleton, los gastos generados en el evento fueron solventados por la regidora y la que suscribe.
- ✓ Solicite al personal de obras públicas que realizarán los levantamientos topográficos para elaborar los planos correspondientes a la planta tratadora del Barrio de San Antonio, documentos que se tienen en esta área.
- ✓ En compañía de las regidoras Teresa Mendoza Ortiz y Selene Domínguez Trejo, realice una visita a la parte actora dentro de un expediente laboral, con la finalidad de dialogar y poder disminuir la cantidad que se le adeuda por concepto de pago de laudo, esto en cumplimiento a un acuerdo de asamblea. Se busco concientizar el daño que sufriría el erario con el pago del laudo.
- ✓ Por solicitud del delegado de la comunidad de Danghú, acudí a las oficinas de Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado para solicitar el expediente de “Proyecto de drenaje de la comunidad de Danghú”, por lo que en respuesta a mi solicitud recibí de manera digital el archivo, el cual se encuentra en etapa de actualización en la dirección de obras públicas del Municipio.
- ✓ En atención al delegado y Presidente del Comité de agua potable de la localidad de Tetzhu, acudí con ellos a las oficinas de CONAGUA, en la Ciudad de Pachuca de soto, para solicitar información de una de las

concesiones de agua que tienen en su comunidad, brindándoles copias simples de la documentación que guarda esta área y brindándoles las facilidades para sus trámites.

- ✓ Gire oficio a la Procuraduría General del Estado de Hidalgo para solicitar se designe un vehículo recuperado para que sirva como vehículo oficial al Municipio, (aún no se tiene respuesta).

TEMAS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS:

- ✓ Presenté escrito de Denuncia ante el Órgano Interno de Control, para el tema de Multas ante la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, con la finalidad de que se investiguen las causas y el personal que incurrió en acciones u omisiones que derivaron en multas al Municipio, con la finalidad de que respondan por el daño que se le ha causado al erario público.
- ✓ Realice los oficios a Tenencia vehicular para solicitar reposición de tarjetas de circulación de vehículo propiedad del Municipio, las cuales no fueron entregadas en el acto de entrega recepción garantizando al Municipio la legal posesión de los bienes muebles.
- ✓ Realice los tramites correspondientes para el emplacamiento de los vehículos del Municipio en mi carácter de representante legal del Municipio.
- ✓ Realice una visita al “Huemac” donde me presente en compañía de Secretaria Municipal, obras, y Ecología para inspeccionar los trabajos dentro del Huemac, los cuales no cuentan con permisos expedidos por las áreas correspondientes. Tomando evidencia de lo que se encontró y solicitando a las áreas su pronta actuación dentro de sus facultades.
- ✓ Sostuve en el mes de octubre una mesa de trabajo con el comité de la delegación de la comunidad de Danghú, para abordar el tema de “Huemac”, derivado de la falta de información en mi área, solicité a secretaria municipal

pidiera a la comunidad nos proporcionara copias del expediente, con lo cual busque allegarme de la información necesaria que me ayude a realizar lo

correspondiente. Solicite mediante oficio a Conagua la información que obra en la dependencia y que es relativa al tema.

- ✓ Como resultado de lo anterior elabore la denuncia correspondiente al área de Calificación de infracciones e inspección de CONAGUA. Hasta la fecha he realizado visitas a la dependencia para solicitar información de los avances en dicha investigación.
- ✓ Me presente en Telmex para solicitar Cambio de línea telefónica de la dirección de Seguridad Pública, cambiar los planes de las líneas de telefonía, ya que los costos eran muy elevados y los paquetes traían servicios que no resultaban útiles para la administración pública, lo que ahorra recurso económico en estos pagos.
- ✓ Visite la Comisión Nacional del Agua con el tema de títulos de concesiones de Agua. Solicite asesoría para poder tener copias certificadas de las concesiones, ya que al recibir mi cargo no dejaron dicha información, siendo de gran utilidad para la ciudadanía, y derivado de que algunas comunidades solicitaban les proporcionara copias de los documentos.

Por lo que siguiendo las indicaciones del personal, primero investigue con apoyo de la directora de agua potable en el sistema de Registro Público de Derechos de Agua (REPDA) los números de títulos a nombre del Municipio, una vez con la lista, solicite vía oficio se expidiera copias certificadas de los títulos, con un costo aproximado de \$276.00 Doscientos setenta y seis pesos por concesión.

En respuesta a mi petición de condonar dicho pago, me fueron expedidos 36 títulos de concesión certificados, generando un ahorro al Municipio aproximado de \$9,936.00 Nueve mil novecientos treinta y seis pesos mexicanos.

De lo antes expuesto se giraron copias a Presidencia Municipal, secretaria Municipal y Dirección de agua potable, para conocimiento. Actualmente el original (copias certificadas) se encuentran en resguardo de la suscrita.

- ✓ Inicie el Juicio de Jurisdicción Voluntaria Ad Perpetuam en el juzgado de primera instancia del distrito judicial de Zimapán, Hidalgo, para acreditar la

legal posesión de Ambulancia del Municipio (factura judicial), ya que en la entrega recepción de la administración, no nos hicieron entrega del documento del vehículo, se obtuvo sentencia favorable con lo que damos

certeza jurídica a la posesión del vehículo. Se hace entrega mediante oficio de los documentos al titular del parque vehicular.

- ✓ Atención a la visitaduría de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo. En atención y cumpliendo lo que estipula, se giraron los oficios al delegado de Tetzhu. Y se llevó a cabo una reunión con delegados y delegadas, en la cual se les hace de conocimiento los temas concernientes al respeto de los Derechos humanos. Di contestación a la visitaduría en tiempo y forma, entregando los oficios en la oficina de la ciudad de Ixmiquilpan, Hidalgo.
- ✓ Me constituí en la Fiscalía Especializada en Delitos de corrupción para apersonarme como representante legal del Municipio, así mismo en uso de la voz solicite copias de todo lo actuado para estar en posibilidades de continuar el proceso en defensa de los intereses del Municipio, de esto agrego que las copias ya fueron recibidas por la suscrita, y turnadas al área jurídica para su debida atención.
- ✓ Acudí a la agencia del Ministerio publico para apersonarme en una carpeta donde una comunidad se encuentra en calidad de víctima, brindando la información necesaria.
- ✓ Brinde apoyo al INEGI en el Censo Nacional de Gobiernos Municipales, para recabar información de los integrantes de la Asamblea Municipal.
- ✓ Asistí a la Procuraduría para autorizar al Municipio como depositario de un vehículo recuperado, el cual actualmente es utilizado como patrulla.
- ✓ Firme convenios con las localidades de El Durazno y Tetzhu para que se inicien los juicios de jurisdicción voluntaria ad perpetuam, con la finalidad de legalizar a nombre de sus comunidades sus predios, en los que la suscrita únicamente actuó como representante legal.

- ✓ Acudí a las oficinas del SAT Servicio de Administración Tributaria, para actualizar la firma electrónica del Municipio, la cual se envió mediante oficio al área de Tesorería para su correcto uso, advirtiendo la responsabilidad por el buen o mal uso de la misma.

- ✓ La suscrita giré oficio de contestación a la Fiscalía especializada en delitos de corrupción para proporcionar datos de prueba dentro de una carpeta de la cual forma parte el Municipio en calidad de víctima u ofendido.



CAPACITACIONES

- ❖ 20 de noviembre de 2025.- Capacitación por parte de gobierno del estado en el teatro Gota de Plata de la ciudad de Pachuca, donde se trataron asuntos diversos con los secretarios de las diferentes áreas, entre ellos Seguridad Pública, INDEMUN, Subsecretaria de egresos, Contraloría, etc.
- ❖ 24 de mayo de 2025.- Asistí a las instalaciones de UBR a una capacitación para la elaboración del Presupuesto Basado en Resultados (PBR).
- ❖ 22 de julio de 2025.- Asistí a la ciudad de Pachuca en el Congreso para tomar la capacitación sobre Transparencia y Acceso a la Información impartida por el IDEFOM.
- ❖ 25 de julio de 2025.- Reunión de trabajo con la empresa gestora RAMPA quienes ofrecen el servicio de gestión y cobranza ante la CFE de los postes que se encuentran en el municipio, la finalidad es recuperar un crédito por concepto de renta, pasa a sesión de cabildo y se autoriza la firma del convenio por unanimidad.
- ❖ 30 de julio de 2025.- Asistí a las instalaciones del IDEFOM en el congreso para recibir la capacitación para la elaboración de los informes de regidores y síndicos.
- ❖ 8 de noviembre 2024, Participación en la capacitación de la Agenda verde, la cual fue impartida por la SEMARNATH, externe el tema del conflicto entre la comunidad de Danghú y La sociedad cooperativa “Los Altos del Huemac”.
- ❖ Por invitación del director de Desarrollo económico, asistí a la Capacitación “Habilidades Blandas, Humildad y Optimismo”. Impartido por la SEDECO.
- ❖ Asistí a la capacitación en IDEFOM con el tema “Facultades Reglamentarias”.
- ❖ Asistí a la reunión de Programas de atención al Migrante impartido en el salón parroquial, por la Dirección General de Atención al Migrante del Estado de Hidalgo.
- ❖ 20 de marzo 2025, asistí a la caravana Preventiva en Temporada de Estiaje 2025.
- ❖ 25 de abril asistí a la capacitación “Hacienda Publica Municipal, impartida por INAFED.

- ❖ 24 de mayo 2025 Capacitación en línea Presupuesto Basado en Resultados.

- ❖ 15 de agosto mesa de trabajo con el comité COPLADEM.

APOYOS SOCIALES:

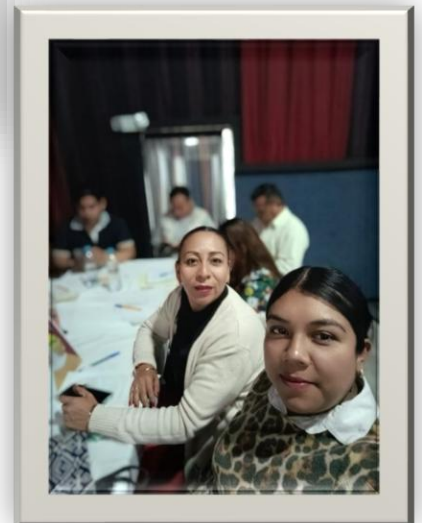
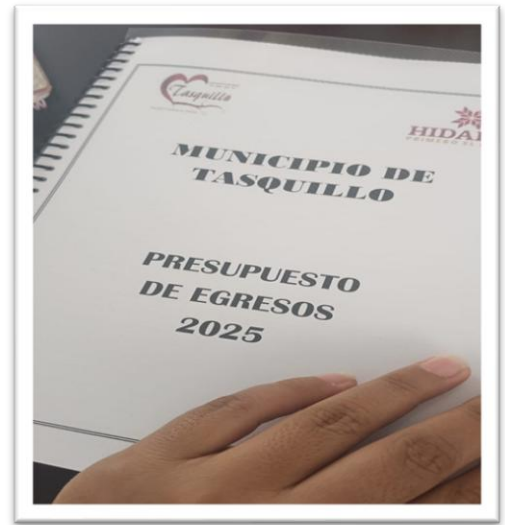
- ✓ Diciembre 2024.- Entregue 60 aguinaldo a alumnos de la escuela “Doctor José Ma Luis Mora”, de la comunidad de Danghú.
- ✓ Octubre 2024.- Entregue apoyo económico para la compra de bultos de cemento al Preescolar de Rinconada.
- ✓ 05 diciembre 2024.- Entregue apoyo económico al sindicato de maestros (SNTE), para sufragar gastos de encuentros deportivos del mismo en su etapa municipal.
- ✓ Noviembre 2024.- Entregue apoyo en especie para la clausura del curso que impartió el personal del CDM.
- ✓ Diciembre 2024.- Coopere con mis compañeros para comprar regalos para rifar en el evento de fin de año de los Jubilados DIV-12 de Tasquillo. Participación únicamente de cinco regidores de la fracción.
- ✓ 1ro diciembre 2024.- entregue apoyo económico al Comité de encendido de árbol el en la manzana Peña de la Cruz Portezuelo.
- ✓ 17 enero 2025.- Realice la donación de 2 libros para llevar a cabo el maratón de lectura que organiza la Escuela Primaria Justo Sierra de Tasquillo.
- ✓ Entregue apoyo económico al equipo de Basquetbol de la comunidad de Danghu, para la compra de uniformes.
- ✓ Entregue apoyo económico a padre de familia para realizar dos estudios médicos a su hijo.
- ✓ 28 febrero 2025.- Realice aportación económica a la delegación de la comunidad de Arbolado, para sufragar gastos de eventos deportivos y culturales a llevarse a cabo en las festividades del Carnaval.
- ✓ 25 marzo 2025.- A petición de la Telesecundaria de la comunidad de Bondhi, se aportó recurso económico para la adquisición de balones de futbol y basquetbol para su torneo

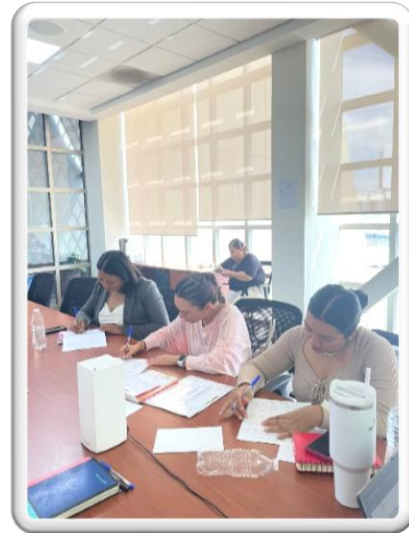
de la zona escolar número 20 a llevarse a cabo el próximo 27 de marzo del año en curso.

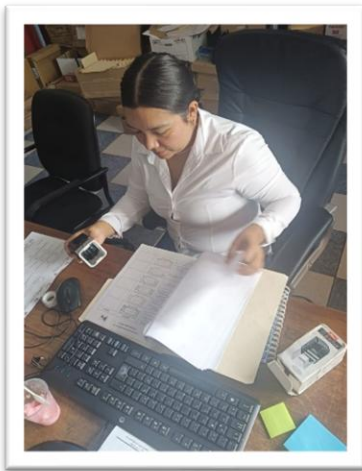
- ✓ Mayo 2025.- Apoye con la compra enceres para el festejo del día de las madres a diferentes delegaciones y comités de escuelas de las comunidades del municipio.
- ✓ 08 junio de 2025.- Apoye con la donación de balones de básquetbol para la comunidad de el Nuevo Arenal.
- ✓ 20 de junio. - Apoye con 23 obsequios a los padres de familia del Preescolar de la comunidad de Candelaria.
- ✓ Junio 2025.- Entregue apoyo económico para la compra de sombreros para el festejo del día del padre a la comunidad de Santiago Ixtlahuaca.
- ✓ Julio 2025.- Entregue apoyo económico al Club de Basquetbol Tasquillo en su categoría infantil, quiénes asistieron a un torneo en representación del municipio en el estado de Chiapas.
- ✓ 20 de Mayo 2025.- Done dos mallas ciclónicas, para el cercado de la escuela Telesecundaria 359 de la Comunidad de Danghú.
- ✓ 22 julio 2025.- Apoye económicamente en conjunto con el regidor Raúl, la regidora Teresa y la regidora Selene a la delegación de Santiago Ixtlahuaca para sufragar gastos deportivos con motivo de su fiesta patronal.
- ✓ 29 de julio 2025.- Apoye económicamente a dos madres de familia para compra despensas alimentarias.
- ✓ Apoyo de alimentos a los faeneros que participaron en los trabajos de limpieza del vivero Municipal. (Apoyo en tres faenas).

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:









AGRADECIMIENTO:

Respetuosamente quiero extender mi más sincero agradecimiento a quienes me han brindado su apoyo, acompañamiento, asesoría, experiencia y consejos en esta encomienda tan importante que la sociedad me ha delegado.

Primero a Dios por la oportunidad de existir en este mundo y tener el gran privilegio de servir a mi pueblo.

A mi familia por ser mi sostén en momentos de decisiones difíciles, por ser mi refugio ante las problemáticas en el desempeño de mis funciones.

A mis compañeros de fracción, que hoy ya son buenos amigos, quienes hemos sumado esfuerzos en cumplir los compromisos adquiridos en campaña, y han sido solidarios conmigo, en el cumplimiento de mis deberes legales, y no han dudado en brindarme su apoyo.

A los compañeros de otras fuerzas políticas, que, aunque no coincidimos en ideas, han tenido la madurez de compartir el dialogo, con respeto y han sabido trabajar por nuestro Municipio, mostrando que los colores no definen un proyecto donde el bienestar de nuestra ciudadanía es el principal objetivo. A los compañeros de las diferentes áreas por ser parte fundamental de esta administración, y quienes, a pesar de la adversidades y retos, siempre buscan dar la mejor imagen de un gobierno que esta para servir a la ciudadanía.

También agradezco a quienes me hacen el reto más difícil, pero me impulsan a aprender, a ser mas fuerte, mas objetiva, y mas valiente. Porque si fuera fácil cualquiera lo haría.

El presente informe fue elaborado en el Municipio de Tasquillo, Hidalgo
a 28 de Agosto del año 2025.

